

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

**Suplementos.**  
En Granada, un mes... 175 pes.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un mes... 175 pes.  
En las provincias españolas de América, un mes... 175 pes.  
En el extranjero, un mes... 200 pes.  
En las posesiones españolas de América, un mes... 200 pes.

Fundador y Proprietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 30.

**ANUNCIOS.**—10 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. después de la 1.ª plana.—1 pes. en la 2.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pta. línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.  
**RECLAMACIONES.**—4 pta. cada inserción en una columna de la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—10 en la 3.ª.—20 en la 4.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 1.ª plana, 25 pta. línea.—En la 2.ª plana, 20.—En la 3.ª plana, 15.—En la 4.ª plana, 10.  
**SEÑALADO.**—De 5 a 100 pta. línea el día del anuncio (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edición del Miércoles 2 de Octubre de 1901. Núm. 12243.

## Libro de Granada.

El viernes próximo se publicará el libro **El país de los sueños**, original de Rodolfo Gil. Juguéese de su interés e importancia por el siguiente sumario de lo que el libro contiene en cada una de sus secciones: I.—La mujer granadina.—La luz y el cielo.—La Sierra.—La Vega.—Los capullos.—II.—Las fiestas.—El Corpus y los días clásicos.—III.—El Generalife.—San Jerónimo.—La Cartuja.—La Catedral.—IV.—Alembrá.—V.—Boquetes del Generalife.—VI.—Granada monumental.—VII.—La Carrera de Darro.—Las cuevas de los gigantes.—VIII.—Escuelas del «Ave María».—IX.—El Sacro Monte.—Camino del Avelano.—X.—El Abisur.—XI.—Tipos y costumbres.—XII.—La vida intelectual (El Liceo: algo de historia y arte).—XIII.—La Guardia.—El Centro Artístico.—La producción literaria.—Escritores y artistas.—Antología de poetas granadinos. El libro está ilustrado con grabados, fotografías y reproducción de algunos cuadros.

## (Los Alpes)

para bádas, y nidos, y fiestas de santos, esta casa tiene los dulces y licres más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confían.

## LOS ALPES,

de Ricardo Martín Flores.

## El telegrafo.

Los azagos de temporal y las ligeras lluvias de estos días han sido suficientes para que se interrumpieran las comunicaciones telegráficas de Granada y para que el comercio, los particulares y la prensa sufran los considerables perjuicios que estas interrupciones producen. Tenemos en Granada servicio permanente y centro telegráfico, pero a pesar de estas legítimas restricciones que debimos al señor marqués de Portago, la obra que este empezó en la Dirección general de Comunicaciones está por concluir pues le falta un complemento indispensable para que no sean ilusorios ni el centro ni el servicio permanente. Nos referimos a la reparación y mejora de las líneas y aparatos cuyo pésimo estado se evidencia a la menor alteración meteorológica. En este punto el abandono sigue como antes, y al centro telegráfico de Granada no se le concede en las esferas oficiales la importancia que merece y realmente tiene. Ana no se ha completado el personal del Centro ni se ha dotado a este del material necesario, ni se ha establecido un hilo directo de verdad entre Madrid y Granada ni se hace el menor esfuerzo por reparar las pesimas líneas que hoy existen. Lo que ocurre en nuestra ciudad con el servicio telegráfico es una vergüenza y se hace precisa una acción eficaz para que tal estado de cosas concluya. Dicha acción será una de las más provechosas y seguramente de las más agradecidas por la ciudad que pueden poner en práctica nuestros diputados y senadores, haciendo llegar al Gobierno las justísimas quejas de este país hasta lograr que nuestro centro telegráfico y estación permanente se hallen servidos como los demás centros de España y no constituyan una vergüenza excepción como ahora ocurre. Cuanto se diga sobre la urgencia y necesidad de esta campaña es poco. Los perjuicios que Granada sufre por el mal estado de sus comunicaciones saltan a la vista y los conocen tan bien como nosotros los representantes en Cortes a quienes nos dirigimos. Esperamos pues que atenderán estas ligeras indicaciones y que gestionarán tan importante asunto con el interés que merece.

## La Bolsa

Madrid 29 setiembre. La semana última ha sido movida y agitada en el mercado bursátil, sufriendo los valores oscilaciones diversas. Empezó a cotizarse con firmeza y tendencia de mejora, y así continuó, promoviéndose los tentativos y especulaciones de la subida de los fondos. Pero por causas locales, según unos, y por temores provocados y explotados de un movimiento carlista, la Bolsa de Barcelona cotizó en baja, y esto hizo cambiar un poco el aspecto de la Bolsa de Madrid, haciendo descender los valores que en ella se cotizaban, aunque se resistió ese empuje, por efecto de la firmeza que antes dominaba. Sobre vino el extraordinario baja de las acciones de Rietinto en el extranjero, influyendo en ese sentido en el mercado general, y aunque nada de esto, en buena lógica, debía repercutir en los fondos españoles, es lo cierto que los ha hecho descender, resultando así el fin de la semana con una tendencia diametralmente opuesta a la que había al comenzar. Hay un hecho, sin embargo, que llama la atención, y es la mejora del Exterior mientras ha descendido el Interior; pero es que debe guardarse una relación directa, supuesto que aquel no vale más que un 10 por 100 más que éste; y así cotizando el Interior a 72, el Exterior vale 79'25, y como se cotiza a 79'25, en realidad no ha hecho más que nivelarse su precio, que no era antes el que le correspondía. En cuanto se liquiden las operaciones de fin de mes y se empiece a cobrar el cupón si no ocurre algún nuevo suceso que contrarie ese curso natural, podrá confiarse en que durante la semana entrante mejoren algo los valores. Lo que ha continuado en la semana última ha sido el rumbo contrario de las acciones del Banco de España y de las de Tabacos, perdiendo aquellas lo que éstas ganan. El cambio internacional no sólo se ha mantenido alto, sino que se ha elevado un poco más. He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada:

Valores del Estado	Día 21	Día 28	DIFERENCIA
100 interior	72.00	72.00	Baja 0.20
100 exterior	79.25	79.25	Alza 0.33
100 amortizable	81.15	81.15	0.15
100 amortizable	93.65	93.65	0.33
Billetes de Cuba 1888	36.25	36.15	0.10
Idem 1890	71.50	71.50	0.00
Obligaciones de Adm. de Filipinas	101.70	102.60	Baja 0.70
Idem de Filipinas	101.70	102.60	Baja 0.70
Valores mercantiles			
Banco de España	482.00	479.50	Baja 2.50
Compañía de Tabacos	113.25	113.00	Alza 0.25
Cédulas Banco Hip. al 10	113.25	114.00	0.75
Cédulas al 10	102.00	102.00	0.00
Compañía de Seguros			
London	23.25	23.00	Alza 0.05
Paris	43.25	43.10	0.15

## En la provincia.

La feria del Padul. Comenzó el 26 de setiembre en cuyo día a las cinco de la mañana recorrió las calles la banda municipal, a cuyos individuos obsequió el alcalde con un refresco. Por la tarde hubo música en la plaza. El siguiente día hizo mejor tiempo, lo que favoreció mucho las fiestas. Hubo diárea al amanecer, y en la plaza, antes de la función de iglesia, ejecutó la banda con singular ejecución, el siguiente programa: Paso-doble, *Moraima*; cantos andaluces; *Matilde*, gavota; *Marquina*, de Grivé; paso-doble. A las diez se celebró la función a San Miguel que estuvo muy lucida. Por la tarde en el real de la feria que estaba, como de costumbre, en la era, se formó un animado baile a los acordes de la música que ejecutó las siguientes piezas: Paso-doble, *Viva Granada*; *Moraima*; rondalla, *Viva España*; cantos andaluces; batalla de los Castillejos; jota de *La alegría de la huerta*; y *Buen humor*, de Grivé, paso-doble final. A las ocho de la noche concluyeron las fiestas con un gran baile que se celebró en la casa de D. José Cortáez que está para este efecto su hijo D. Rafael. Asistieron a esta fiesta las bellísimas señoritas María Medina, Rosario Moreno, Pepita Martín, Pepita Molina, Pepita Castillo y María Ruiz y los jóvenes D. Miguel Albe, D. Agustín Castillo, D. Diego y don Juan Martín, D. Antonio Ruiz, D. Ricardo Martín y otros. Las señoritas María Medina y Rosario Moreno, brillaron admirablemente jotas, sevillanas y otros bailes andaluces. En la feria de ganados han regido precios muy altos; las transacciones han sido muy numerosas. —B. Martín.

## Cartera de un Oldor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Abadía.—Contra Antonio Barz, sobre estafas.—Abogado, Sr. Blanes; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Aienzo. Juzgado de Orgiva.—Contra Felipe Roldán, sobre los hechos.—Abogado, Sr. Miral; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Aienzo. Juzgado de Monferrá.—Contra Manuel M. Juan y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Vida y Gallegos; procuradores, Sres. Andrade y Vaiverde; secretario de Sala, Sr. Aienzo. Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Manuel González Segura, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serra. Sección extraordinaria.—Juzgado de Huescar.—Contra Leonor Castellano Gar-

## La Bolsa

Madrid 29 setiembre. La semana última ha sido movida y agitada en el mercado bursátil, sufriendo los valores oscilaciones diversas. Empezó a cotizarse con firmeza y tendencia de mejora, y así continuó, promoviéndose los tentativos y especulaciones de la subida de los fondos. Pero por causas locales, según unos, y por temores provocados y explotados de un movimiento carlista, la Bolsa de Barcelona cotizó en baja, y esto hizo cambiar un poco el aspecto de la Bolsa de Madrid, haciendo descender los valores que en ella se cotizaban, aunque se resistió ese empuje, por efecto de la firmeza que antes dominaba. Sobre vino el extraordinario baja de las acciones de Rietinto en el extranjero, influyendo en ese sentido en el mercado general, y aunque nada de esto, en buena lógica, debía repercutir en los fondos españoles, es lo cierto que los ha hecho descender, resultando así el fin de la semana con una tendencia diametralmente opuesta a la que había al comenzar. Hay un hecho, sin embargo, que llama la atención, y es la mejora del Exterior mientras ha descendido el Interior; pero es que debe guardarse una relación directa, supuesto que aquel no vale más que un 10 por 100 más que éste; y así cotizando el Interior a 72, el Exterior vale 79'25, y como se cotiza a 79'25, en realidad no ha hecho más que nivelarse su precio, que no era antes el que le correspondía. En cuanto se liquiden las operaciones de fin de mes y se empiece a cobrar el cupón si no ocurre algún nuevo suceso que contrarie ese curso natural, podrá confiarse en que durante la semana entrante mejoren algo los valores. Lo que ha continuado en la semana última ha sido el rumbo contrario de las acciones del Banco de España y de las de Tabacos, perdiendo aquellas lo que éstas ganan. El cambio internacional no sólo se ha mantenido alto, sino que se ha elevado un poco más. He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada:

Valores del Estado	Día 21	Día 28	DIFERENCIA
100 interior	72.00	72.00	Baja 0.20
100 exterior	79.25	79.25	Alza 0.33
100 amortizable	81.15	81.15	0.15
100 amortizable	93.65	93.65	0.33
Billetes de Cuba 1888	36.25	36.15	0.10
Idem 1890	71.50	71.50	0.00
Obligaciones de Adm. de Filipinas	101.70	102.60	Baja 0.70
Idem de Filipinas	101.70	102.60	Baja 0.70
Valores mercantiles			
Banco de España	482.00	479.50	Baja 2.50
Compañía de Tabacos	113.25	113.00	Alza 0.25
Cédulas Banco Hip. al 10	113.25	114.00	0.75
Cédulas al 10	102.00	102.00	0.00
Compañía de Seguros			
London	23.25	23.00	Alza 0.05
Paris	43.25	43.10	0.15

## En la provincia.

La feria del Padul. Comenzó el 26 de setiembre en cuyo día a las cinco de la mañana recorrió las calles la banda municipal, a cuyos individuos obsequió el alcalde con un refresco. Por la tarde hubo música en la plaza. El siguiente día hizo mejor tiempo, lo que favoreció mucho las fiestas. Hubo diárea al amanecer, y en la plaza, antes de la función de iglesia, ejecutó la banda con singular ejecución, el siguiente programa: Paso-doble, *Moraima*; cantos andaluces; *Matilde*, gavota; *Marquina*, de Grivé; paso-doble. A las diez se celebró la función a San Miguel que estuvo muy lucida. Por la tarde en el real de la feria que estaba, como de costumbre, en la era, se formó un animado baile a los acordes de la música que ejecutó las siguientes piezas: Paso-doble, *Viva Granada*; *Moraima*; rondalla, *Viva España*; cantos andaluces; batalla de los Castillejos; jota de *La alegría de la huerta*; y *Buen humor*, de Grivé, paso-doble final. A las ocho de la noche concluyeron las fiestas con un gran baile que se celebró en la casa de D. José Cortáez que está para este efecto su hijo D. Rafael. Asistieron a esta fiesta las bellísimas señoritas María Medina, Rosario Moreno, Pepita Martín, Pepita Molina, Pepita Castillo y María Ruiz y los jóvenes D. Miguel Albe, D. Agustín Castillo, D. Diego y don Juan Martín, D. Antonio Ruiz, D. Ricardo Martín y otros. Las señoritas María Medina y Rosario Moreno, brillaron admirablemente jotas, sevillanas y otros bailes andaluces. En la feria de ganados han regido precios muy altos; las transacciones han sido muy numerosas. —B. Martín.

## Cartera de un Oldor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Abadía.—Contra Antonio Barz, sobre estafas.—Abogado, Sr. Blanes; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Aienzo. Juzgado de Orgiva.—Contra Felipe Roldán, sobre los hechos.—Abogado, Sr. Miral; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Aienzo. Juzgado de Monferrá.—Contra Manuel M. Juan y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Vida y Gallegos; procuradores, Sres. Andrade y Vaiverde; secretario de Sala, Sr. Aienzo. Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Manuel González Segura, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serra. Sección extraordinaria.—Juzgado de Huescar.—Contra Leonor Castellano Gar-

## Gula del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales: Medina del Campo a Z. more y Orcaés a V. V. y Banco Agrícola (Lugo); Madrid a Villa del Prado (Madrid); Banco Militar y de Comercio (Madrid); Forestal Extremeño (Madrid); Amorevita, Georlica y Peñarales (Guernica); Banco y D. K. de España (Barcelona). Venen los cupones e intereses de las Compañías y Sociadades, Langreo, Andaluces, San Juan de las Abadesas, Aitos Hornos, etc. Preceptos higiénicos. La indole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más soñalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento lífrico. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse muy particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladonna como preservativo de la escarlatina. Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen a equivocaciones funestas. Los servicios municipales. Además de los servicios que son comunes a todos los meses, deben cumplir los Ayuntamientos en este los siguientes: Los alcaldes deben remitir a la Administración de Hacienda, Sección de Propiedades y Derechos del Estado un certificado del producto obtenido durante el trimestre anterior por el aprovechamiento de los bienes propios no enajenados e ingresar en tesorería el importe del 20 por 100. Los alcaldes de los pueblos comprendidos en el cuadro general de etapas remitirán al Gobernador de la provincia relación de los socorros facilitados a presos y detenidos de tránsito, durante el trimestre anterior, con los correspondientes justificantes de abono. (Real decreto 2 enero, Real orden 15 abril y orden circular de 5 junio 1883). En los pueblos donde existe algún hospital, el alcalde remitirá al Gobernador de la provincia un estado de la situación material del establecimiento en fin de cada trimestre. Los Ayuntamientos que poseen inscripciones nominativas de la Duda perpetua deben cuidar de que sean presentadas dichas inscripciones, debidamente facturadas, en la Intervención de Hacienda de la provincia, para que se sean liquidadas y reconocidas por la misma los intereses del 4 por 100 correspondientes al trimestre último, cuyos intereses están grabados con el 20 por 100 del impuesto de utilidades sobre las Deudas del Estado. Los Ayuntamientos de los pueblos que no son cabeza de partido deberán satisfacer a este el importe del trimestre venido del contingente que les corresponde para el sostenimiento de la cárcel de partido. (Art. 3.º de la ley de 26 julio 1849, Real orden 21 junio 1849 y Real decreto 11 de marzo de 1880). En los primeros días de cada trimestre, el Delegado de Hacienda, a propuesta de la Tesorería, dictará providencia declarando al alcalde y concejales personalmente responsables con sus bienes particulares, si no hubiesen satisfecho la cuarta parte del cupo de consumos del trimestre anterior, disponiendo que se proceda contra aquellos por la vía de apremio. (Reglamento de Consumos, artículo 316). Si las obligaciones de personal y material de escuelas públicas de Instrucción primaria fuesen satisfechas directamente por los Ayuntamientos, presentarán éstos por trimestres en las respectivas Delegaciones de Hacienda certificación de haber quedado realizado el pago a su debido tiempo, sin cuyo documento no serán abonados los recargos municipales ni los intereses a que se refiere el segundo punto de artículo anterior. (Real decreto 21 julio 1900, art. 3.º) Dal resultado del arqueo de los pólizas se ha debido dar cuenta al Ayuntamiento y éste, en la primera quincena de octubre, acordará las bases de los repartimientos generales y parciales que hayan de realizarse en el próximo año, debiendo abrirse los expedientes justificativos de estas operaciones y publicarse edictos expresivos de los plazos, condiciones y garantías con que se han de hacer las entregas y el reintegro de los préstamos que se solicitan. Coa arreglo a la Real orden circular de 12 de setiembre de 1900, los Ayuntamientos deben formar un presupuesto extraordinario de los gastos que el Centro de población ha de ocasionar en el ejercicio del presupuesto de este año y consignar en el ordinario para 1902 la cantidad indispensable a tal efecto. Según el art. 35 de la Instrucción para el registro fiscal de fincas urbanas de 15 de agosto de 1900, los Ayuntamientos deberán y recogerán de los propietarios o administradores de las fincas, validándose del personal que al efecto de g. n. las relaciones juradas que reciban del Registré fiscal de la provincia, y la remitirán a la oficina del mismo perfectamente encajadas y coleccionadas por color, con certificación en que conste que han sido declaradas todas las fincas urbanas y colares existentes en el término municipal. El trust angio americano. Cortamos de *La Estafeta*: Se dice que algunos representantes de importantes fabricas de acero ingleses, están actualmente en Madrid para procurar una inteligencia con los metalurgistas españoles y formar un trust que, desvolviendo la explota-

## Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales: Medina del Campo a Z. more y Orcaés a V. V. y Banco Agrícola (Lugo); Madrid a Villa del Prado (Madrid); Banco Militar y de Comercio (Madrid); Forestal Extremeño (Madrid); Amorevita, Georlica y Peñarales (Guernica); Banco y D. K. de España (Barcelona). Venen los cupones e intereses de las Compañías y Sociadades, Langreo, Andaluces, San Juan de las Abadesas, Aitos Hornos, etc. Preceptos higiénicos. La indole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más soñalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento lífrico. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse muy particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladonna como preservativo de la escarlatina. Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen a equivocaciones funestas. Los servicios municipales. Además de los servicios que son comunes a todos los meses, deben cumplir los Ayuntamientos en este los siguientes: Los alcaldes deben remitir a la Administración de Hacienda, Sección de Propiedades y Derechos del Estado un certificado del producto obtenido durante el trimestre anterior por el aprovechamiento de los bienes propios no enajenados e ingresar en tesorería el importe del 20 por 100. Los alcaldes de los pueblos comprendidos en el cuadro general de etapas remitirán al Gobernador de la provincia relación de los socorros facilitados a presos y detenidos de tránsito, durante el trimestre anterior, con los correspondientes justificantes de abono. (Real decreto 2 enero, Real orden 15 abril y orden circular de 5 junio 1883). En los pueblos donde existe algún hospital, el alcalde remitirá al Gobernador de la provincia un estado de la situación material del establecimiento en fin de cada trimestre. Los Ayuntamientos que poseen inscripciones nominativas de la Duda perpetua deben cuidar de que sean presentadas dichas inscripciones, debidamente facturadas, en la Intervención de Hacienda de la provincia, para que se sean liquidadas y reconocidas por la misma los intereses del 4 por 100 correspondientes al trimestre último, cuyos intereses están grabados con el 20 por 100 del impuesto de utilidades sobre las Deudas del Estado. Los Ayuntamientos de los pueblos que no son cabeza de partido deberán satisfacer a este el importe del trimestre venido del contingente que les corresponde para el sostenimiento de la cárcel de partido. (Art. 3.º de la ley de 26 julio 1849, Real orden 21 junio 1849 y Real decreto 11 de marzo de 1880). En los primeros días de cada trimestre, el Delegado de Hacienda, a propuesta de la Tesorería, dictará providencia declarando al alcalde y concejales personalmente responsables con sus bienes particulares, si no hubiesen satisfecho la cuarta parte del cupo de consumos del trimestre anterior, disponiendo que se proceda contra aquellos por la vía de apremio. (Reglamento de Consumos, artículo 316). Si las obligaciones de personal y material de escuelas públicas de Instrucción primaria fuesen satisfechas directamente por los Ayuntamientos, presentarán éstos por trimestres en las respectivas Delegaciones de Hacienda certificación de haber quedado realizado el pago a su debido tiempo, sin cuyo documento no serán abonados los recargos municipales ni los intereses a que se refiere el segundo punto de artículo anterior. (Real decreto 21 julio 1900, art. 3.º) Dal resultado del arqueo de los pólizas se ha debido dar cuenta al Ayuntamiento y éste, en la primera quincena de octubre, acordará las bases de los repartimientos generales y parciales que hayan de realizarse en el próximo año, debiendo abrirse los expedientes justificativos de estas operaciones y publicarse edictos expresivos de los plazos, condiciones y garantías con que se han de hacer las entregas y el reintegro de los préstamos que se solicitan. Coa arreglo a la Real orden circular de 12 de setiembre de 1900, los Ayuntamientos deben formar un presupuesto extraordinario de los gastos que el Centro de población ha de ocasionar en el ejercicio del presupuesto de este año y consignar en el ordinario para 1902 la cantidad indispensable a tal efecto. Según el art. 35 de la Instrucción para el registro fiscal de fincas urbanas de 15 de agosto de 1900, los Ayuntamientos deberán y recogerán de los propietarios o administradores de las fincas, validándose del personal que al efecto de g. n. las relaciones juradas que reciban del Registré fiscal de la provincia, y la remitirán a la oficina del mismo perfectamente encajadas y coleccionadas por color, con certificación en que conste que han sido declaradas todas las fincas urbanas y colares existentes en el término municipal. El trust angio americano. Cortamos de *La Estafeta*: Se dice que algunos representantes de importantes fabricas de acero ingleses, están actualmente en Madrid para procurar una inteligencia con los metalurgistas españoles y formar un trust que, desvolviendo la explota-

## Canales y pantanos.

El capital para este que se trata será de 150 millones de pesetas, de las cuales se inscribirán la mitad en España y la mitad en Inglaterra. Canales y pantanos. La prensa de Madrid publica la relación de las obras incluidas en el plan general de canales de riego y pantanos, con expresión de las provincias en que han de utilizarse e importe de los presupuestos de dichas obras. Este plan ha sido formado en cumplimiento del Real decreto de 11 de mayo de 1900, dictado por el Sr. Gasset e informado por la Inspección de servicios hidráulicos y por el Consejo de Obras públicas, y se encuentra a la resolución del ministro. El total importe de todas las obras es de 411 millones de pesetas, repartidos entre las diferentes provincias. Granada figura en el plan con las siguientes obras y cantidades. Pantano de Badurria, presupuestado en 780.000 pesetas; canal de Genil en Lichar, 900.000; pantano de Bermejales, 1.900.000; canal de Bugijar, 4.000.000. Unificación de los impuestos.—La Asociación Unión minera española, a cuyo frente está el señor marqués de Comillas, emprenderá muy en breve la gestión que tiene proyectada, cerca del ministerio de Hacienda, con objeto de alcanzar una unificación de los impuestos mineros que responde, por su equidad, a las justas aspiraciones de esta industria y a la necesidad de que el Estado no oponga trabas gravosas en grado sumo, y a más de esto complicadísimas, al desenvolvimiento y prosperidad de tan grande elemento de riqueza nacional. Periodista. Se encuentra en Granada el joven e ilustrado redactor de *El País* D. Enrique Rivas. Noticias mineras. Renuncia. D. Emilio Dávila Ponce de León, renuncia el registro minero *Lucrocia*, del término de Bas de Granada. Registro. D. José Reyes Ruiz solicita la propiedad de 72 pertenencias de hierro, en término de Medina Bombaron, con el nombre de *Constancia*. Notificación. El Gobierno civil de Almería ha interesado su notificación a D. Francisco de Paula Lillo, la providencia dictada por el mismo en los expedientes de registros mineros *El Palo*, número 22.514; *El Sol*, número 22.426; *San Bernardino*, número 22.483; *María Luisa*, número 22.713; *San Francisco de Paula*, número 23.454, y *San Isidoro*, número 22.485, por la que se dispuso que el expresado Sr. Lillo se ratificase en los escritos presentados por D. Indalecio García Vicente renunciando a su favor los expresados registros y reclamando el sobrante de los depósitos que consignó para gastos oficiales. Junta directiva. El día 25 del mes anterior tomó posesión la nueva Junta directiva del Liceo Accitano de Guadix. Esta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Miguel María Honrubia. Vice presidente, D. Luis Ruiz Sarano. Secretario, D. A. Iñigo Labella. Tesorero, D. José Campaña. Archivero, D. Francisco Perálta. Conciliarios, D. Antonio García Rojas, D. Juan Antonio López Ortiz, D. Antonio García Balboa y D. Francisco Díaz Barrera. Médico titular. Ha sido nombrado médico titular de Churriana don Francisco Ramos Sánchez. Noticias militares. Movilización de reservistas. El *Diario Oficial* del ministerio publica una circular dictando reglas encaminadas a corregir las deficiencias de que adolece la actual organización de las reservas, como las referentes a su movilización para cumplimentar la real orden de 20 de agosto último. Como consecuencia de dicha circular, serán distribuidos los individuos de la primera reserva entre los cuerpos activos de cada región, nivelando la fuerza; y por lo que se refiere a los reservistas de caballería, artillería e ingenieros que deben dar a otra región unidades de reserva de la suya, serán por zonas completas de las más próximas a su región. Cada reservista, será llamado por la autoridad militar del punto donde reside, si la hay en él, y caso de no haberla, por el a. o. d. e. que le hará saber el cuerpo activo a que ha sido destinado. Los individuos de la reserva activa de caballería que residen en zonas no afectas a regimiento de reserva del arma, serán destinados, por el capitán general de la región correspondiente, a un regimiento activo de la misma, e igual procedimiento se seguirá con los reservistas de infantería de las zonas complementarias. Serán destinados los individuos en licencia ilimitada dentro del tercer año de servicio, a los cuerpos o regiones que lo sean los reservistas que residen en la misma zona, con la sola diferencia de que los de licencia ilimitada se incorporarán, como caso general, directamente al cuerpo activo, y sólo cuando la movilización comprenda también a los de la reserva de la unidad de esta clase, en cuya demarcación residen.

## Poesía alemana.

El estruendo alemán es uno de los más ardientes calidadores de la poesía popular que en Alemania cuenta, con riquísimos tesoros. D. algunas de ellas son conocidas los autores, las otras tienen origen desconocido; muchas de ellas sencillas son connotaciones, mientras otras más agudas, de acaitear, o de Dios sabe cuánto. Por lo general, son baladas o romances jambrosos, que las generaciones unas, a otras se, traspan, porque en sus populares versos, no siempre muy correctos y vedidos nada se da de bondad, y han encontrado los hombres la ingenua expresión, sencilla y a la vez penetrante, de sus íntimos dolores, de sus más correctos desos, de sus ensueños o pasiones de amor y de muerte... toda el alma alemana en fin. Junto a las poesías célebres, en que un Goethe, un Heine, un Uhland, supieron dar forma definitiva a leyendas tan viejas como la misma Germania, los estruendos cantaban un fin de canciones populares, flores silvestres cogidas al borde de los caminos que cruzan en todos sentidos la tierra y abiertas al calor del sol sin los cuidados de jardinería alguno, surgen en -O presentará eterna, pues en sus estrofas se encierra la vida toda del pueblo ale-

## Hoja suelta.

Estérense los lectores de la cantidad de pan que consumimos los europeos, según el país a que pertenecemos: El ruso es el hombre que más pan consume: consume anualmente trescientos diez y seis kilos. El alemán, doscientos ochenta. El francés, doscientos setenta. El español, doscientos cuarenta... y gracias. El italiano, ciento noventa. Verdad es que los hijos de la célebre Aloia se dedican con especialidad a la carne, en cuyo consumo figuran los primeros, pues tocan a cuarenta y ocho kilos por barba. Cada francés consume treinta y un kilos. Cada sizo, diecinueve. El ruso, diecho. Y el español, ¡ay! trece kilos. Así anda ello. La dalia. La dalia es hermosa cantaban las aves volando ligeras en torno a la flor: la flor ocultaba sus hojas suaves temblando inocente de casto purior. «Qué tiene la esquivas, las aves decían, que guarda su caliz del sol celeste?» y más afanos sus alas batían y más se centaba la flor virginal. Las aves dijeron: «Te causa congoja el vuelo ofidioso del ana suri?» La flor por respuesta corrió más sus hojas, doblándose impudiente su tallo gentil. Hay e on las aves, y tímida y para albró muy despaico sus hojas la flor; feunde brillaba su azar hermosa. ¡Oa brillo fecundo del casto pndio! J. SELGAS. Un futuro sugro dice a su futuro yerno: «No pretendo que mi hijo político sea rico. Lo único que quiero es que no traiga deudas. Hay que hacer una aclaración—contesta el galán.—¿Cuál?—¿Considera usted como deuda lo que se pide a los suugros? El colmo de la presunción. Una cocueta muy presumida regresa de los Pirineos, y al verla una de sus amigas, le preguntó allí grandes éxitos?—¿Has tenido allí grandes éxitos?—Y lo iré a figurarte que en la montaña, hasta las nubes estaban a mis pies.

## Miscelánea.

El mes de octubre. Evangelios de los domingos. Día 6.—En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey que celebró las bodas de su hijo (San Mateo, capítulo XXII, versículo 1). Día 13.—Jesús cura en Caparnaum al hijo de un s. flor de la corte (San Juan, cap. IV, v. 46). Día 20.—Jesús enseña que es preciso tener compasión de sus compañeros (San Mateo, cap. XVIII, v. 23). Día 27.—Jesús cura al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios (San Mateo, cap. XIII, v. 15).

## Miscelánea.

El mes de octubre. Evangelios de los domingos. Día 6.—En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey que celebró las bodas de su hijo (San Mateo, capítulo XXII, versículo 1). Día 13.—Jesús cura en Caparnaum al hijo de un s. flor de la corte (San Juan, cap. IV, v. 46). Día 20.—Jesús enseña que es preciso tener compasión de sus compañeros (San Mateo, cap. XVIII, v. 23). Día 27.—Jesús cura al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios (San Mateo, cap. XIII, v. 15).

Probado el Licorero de Henri Garnier y C.º



Colegio del Patriarca San José

Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera. Calle de Bellesteros núm. 13. (esquina a la de Jesús y María.)

España . . . . . 479'50
Compañía Arrendata-
ria de Tabacos . . . 000'00
CAMBIOS
Paris, 8 días vista . . 43'00
Londres, 8 días vista . 36'06
BOLSA DE PARIS
4 0/0 Exterior . . . . 70'55
Almóbar.

GLARO COMO LA LUZ DEL DIA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott. Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones.



Felipe JAIME

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido con la Emulsión Scott, tengo el gusto de escri- birle estas pocas líneas.

Una vez que las botellas bastaron para que recobrar la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gor- do y de buen color.

En todos los sorteos de la Lotería Nacional se adjudica un regalo de CIENTO pesetas al que tenga el número 4 que corresponde al premio mayor de cualquiera de ellos y uno de SEISCIENTAS pesetas para el sorteo de Navidad.

Se vende
En estado inmejorable las obras de todo Injo Don Quijote de la Mancha, dos tomos; La Sagrada Biblia, cuatro tomos, y la Historia Universal, de Cesar Cantú.

Enfermedades sifilíticas
Consulta a cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina. — Los días no feriados a las doce. — Calle de Barquetta Lezano, núm. 11.

Para combatir la clorosis, desarreglos menstruales, anemia, aumentar el apetito y dar fuerza a la sangre.

EL ELIXIR DE HEMOGLOBINA de Hernandez.
No ennegrecen la dentadura como los demás ferruginos y es el que mejor se asimila.

Gran espectáculo.
Café del Leon
Mesones 98 y Alhóndiga 4.
Todos los días conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una a tres; de noche de nueve a doce.

La esposa de Romanones.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
La esposa del ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, sigue en igual estado de gravedad que ayer.

Una inundación.
Madrid 1 (7'15 noche.)
Noticias de Barcelona participan que ha ocurrido una nueva y gravísima inundación en la provincia.

Lo de Béjar.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
En los centros oficiales aseguran que en Béjar no ha vuelto a turbarse la tranquilidad.

La esposa de Romanones.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
La esposa del ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, sigue en igual estado de gravedad que ayer.

Una inundación.
Madrid 1 (7'15 noche.)
Noticias de Barcelona participan que ha ocurrido una nueva y gravísima inundación en la provincia.

Lo de Béjar.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
En los centros oficiales aseguran que en Béjar no ha vuelto a turbarse la tranquilidad.

La esposa de Romanones.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
La esposa del ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, sigue en igual estado de gravedad que ayer.

Una inundación.
Madrid 1 (7'15 noche.)
Noticias de Barcelona participan que ha ocurrido una nueva y gravísima inundación en la provincia.

Lo de Béjar.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
En los centros oficiales aseguran que en Béjar no ha vuelto a turbarse la tranquilidad.

La esposa de Romanones.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
La esposa del ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, sigue en igual estado de gravedad que ayer.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.
OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios:

Los regalos de los ALMACENES SAN JOSÉ.
Es de gran interés para todas las familias conocer la forma especial de venta de esta casa y los regalos importantes que reparte a la suerte entre sus compradores.

La Viticultura Nueva
o los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Aupestris-Lecoste y del Plenica de las Carmelitas. Curioso libro con grabados.

¡¡¡OMAS CANAS!!! 25 AÑOS DE EXITO NO TIENE RIVAL
TONICO HABANERO del Dr. J. Gardano
DEVELOE EL CABELLO BLANCO CON 36 APLICACIONES SIN PREPARACION NI LAUADO SU COLOR PRIMITIVO NATURAL DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Bazar de camas
En el gran almacén de camas y cuna de hierro establecido por D. Felipe Iaso
Bibarrambía 40,
construido el público a precios excepcionales, un excelente surtido de Camas niqueladas y doradas Somiers o colchonetas de acero Colchones de lana y orin vegetal Zanah merinas superiores Almacenes de miraguanos Borreras escogidas.

SÉTIMO ANIVERSARIO del señor D. Antonio Rodríguez MÉRQUEZ.
que falleció piadosamente en el Señor el día 22 de setiembre de 1894.
E. I. P.
Hay 2 del corriente esta: el Jubileo circular en la iglesia del Angel Custodio por el alma de dicho Señor, a devoción de D.ª Isidora J. menez Ortiz, quien solicita a sus amigos encomiénden a Dios el alma de finado.

Rico chocolate con vainilla a 5, 6, 8 y 10 reales libra.
En venta con especial a la vista del público.
Por cada paquete se da una onza de bonificación.
Desde la clase de seis reales en adelante, cada seis reales van en un bonito estuche con profusión de cromos.

Alcance postal
Estátua a Paul de Koch.
Paris 29.—Esta tarde, con asistencia de individuos de la Academia francesa, literatos, periodistas y las autoridades locales, se verificó el solemne acto de descubrir el monumento erigido en Romainville al novelista Paul de Koch.

Academia.
Sofo y Piano desde el 15 de octubre por la noche, casa del mismo Director, D. Bernat Ruiz, Ancha Santo Domingo, 6.
Dinero
6 por 100 al año.—Razon, Elvira 28, 1.º

El ministro de Marina se ha resuelto un expediente autorizando, por vía de ensayo, y por término de tres años, la pesca de esponja en las costas de Cartagena, Almería y Mallorca.

El Congreso de Méjico.
Dentro de poco se celebrará en Méjico el gran Congreso panamericano, en el cual tienen los ojos puestos por unos u otros causas todos los Estados del Nuevo Mundo.

La copa de América.
Nueva York 29.—La regata de yates, que tanto interés estaba despertando aquí, ha terminado, según un despacho de Sandyhook.

Las tormentas.
A las cuatro de la tarde del jueves último descargó sobre la villa de Estepona una fuerte tormenta.

La referida chipsa entró por una ventana en una de las habitaciones de la planta baja donde se encontraban el Vazquez, su hija política Isabel Morchan, de 23 años de edad y dos hijas de esta llamadas Mariana y María Campos que perdieron el sentido por efecto de la descarga.

Los trenes de Denia están detenidos en Oiva. El Jucar amenaza desbordarse.

Conflicto anglo-turco.
Desde Bombay comunican a The Times que un barco turco trató de desembarcar tropas en el puerto de Kowait, situado en el Golfo Pérsico, y un barco de guerra inglés impidió que saltaran a tierra las fuerzas otomanas en dicho punto.

Entre moros y cristianos.
Constantinopla 29.—Según un despacho recibido en el ministerio de Marina, ha estallado un sangriento conflicto en Beyruth entre musulmanes y cristianos.

Cincoenta muertos y heridos.
Roma 28.—En Cosenz se ha declarado un violento incendio producido por una explosión de un depósito de pólvora en casa de un armero.

Nafragio.
Tarifa 28.—La barquilla pescadora San José, de esta matrícula, a su regreso de la costa de Marruecos, donde había ido a la pesca de calamares, ha naufragado casi al tocar esta playa.

Descarrilamiento.
Dicen de Zaragoza que el tren expreso número 450 se encuentra descarrilado totalmente en la estación de Buberica. No ha ocurrido desgracia personal.

Terminada la misa, se realizó el primer ejercicio del programa.
Se supuso que una columna se dirigía desde Villatobas a Ocaña, con objeto de atacar a esta última población, que estaba defendida por otras fuerzas, de las que forma parte el grupo de artillería. Este se componía de las baterías del 1.º, 2.º y 3.º montados.

Las baterías del 7.º y 8.º montados se encuentran ya en Carabanchel para continuar allí los ejercicios.
La del 9.º, que manda el capitán D. Juan Vauriel, emprendió hace unos días su regreso a Barcelona. Y la del 12.º, al mando del capitán D. Pedro Díez de Tejada, salió para Granada.

Los marinos.
El corresponsal de El Liberal en San Sebastian insiste en que es un hecho el acuerdo de los marinos relativo a dirigir a la Reina una exposición, pidiendo que se adopten medidas para que desaparezca la situación que actualmente atraviesa la Armada.

El almirante Válcárcel, presentará la exposición a la Reina, quien la trasladará al Gobierno.
Este se reunirá en Consejo y nombrará una ponencia para estudiar la exposición.

Y finalmente, nada se hará.
Para este caso previsto parece que hay acuerdos importantes respecto de la línea de conducta que se habrá de seguir.

Si a esta información se oponen rectificaciones—las cuales no debo contestar por la índole de la cuestión— responderán exclusivamente a la conveniencia de llevar con sigilo un asunto que es muy espioso.

Valencia 30.—Desde la madrugada está lloviendo. Las líneas férreas anegadas: circulan los trenes con gran retraso, a causa del temporal.

En Alcira existe un gran peligro. Las maderas que arrastran las aguas obstruyen los ojos del puente.

La Bolsa.
Madrid 30.—Telegramas de apertura. —Paris, Exterior, 70'40. Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 71'85.

En honra de la Medicina.
Paris 28.—En Arbois, pueblo en que el ilustre Pasteur pasó su infancia, se ha inaugurado el monumento consagrado al mismo.

Las maniobras de Ocaña.
Ampliando nuestros informes, dicen desde Ocaña a un diario madrileño: Habrá la novedad de los «ejercicios de masa», en los que tomarán parte nueve baterías de los regimientos montados 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 10.º, 11.º y 13.º.

Industrias marítimas.
Ha sido presentada al ministro de Marina una solicitud en demanda de que se dicten reglas que pongan en vigor conceptos legales olvidados, con arreglo a los cuales el bacalao pescado en mares libres por los españoles, en buques también españoles, esté exento de los derechos arancelarios que paga en la actualidad, efecto de los cuales salen de España más de treinta millones de pesetas anuales, importe del bacalao del extranjero.

La Junta Central de la Liga Mari-

existe agitación entre los carlistas del Maestrazgo.
Noticias particulares afirman lo contrario.

Las Cortes.
Madrid 1 (9 mañana.)
En los centros políticos se insiste en que la apertura de Cortes se aplazará hasta últimos del corriente mes.

Sagasta.
Madrid 1 (9 mañana.)
Ayer se indispuso levemente el Sr. Sagasta.

Gamazo.
Madrid 1 (9 mañana.)
El Sr. Gamazo sigue mejorando de la enfermedad que padece.

El cupo.
Madrid 1 (9 mañana.)
La «Asociación de padres de familia» ha dirigido un telegrama a la Reina, pidiendo que se prorrogue el plazo para las redenciones a metálico y que se aplace el destino de los reclutas a cuerpo, hasta que las Cortes acuerden la reducción del cupo de mozos llamados a las armas.

La pesca en el Miño.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
Telegramas recibidos de Lisboa comunican que se ha publicado un decreto aprobando algunas modificaciones del reglamento de la pesca internacional en el río Miño.

Inglés y boers.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
Un telegrama de Pretoria comunica que ha fallecido el hijo de Kruger que recientemente se sometió a los ingleses.

Un despacho oficial de Lacyndsmith dice que varios comandos boers atacaron hace pocos días la frontera de la Zululandia, siendo rechazados.

Los boers tuvieron doscientos muertos y trescientos heridos, según asegura el despacho de referencia.

Contra los anarquistas.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
Telegramas recibidos de París dicen que entre todos los Gobiernos existen negociaciones para adoptar energicas medidas contra los anarquistas.

Weyler.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
Ha regresado de Ocaña el general Weyler.

Poco despues de su llegada visitó al Sr. Sagasta, detallándole las maniobras que acaban de realizarse en Ocaña, de las cuales se muestra muy satisfecho.

Lo de Béjar.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
En los centros oficiales aseguran que en Béjar no ha vuelto a turbarse la tranquilidad.

La esposa de Romanones.
Madrid 1 (1'45 tarde.)
La esposa del ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, sigue en igual estado de gravedad que ayer.

Una inundación.
Madrid 1 (7'15 noche.)
Noticias de Barcelona participan que ha ocurrido una nueva y gravísima inundación en la provincia.

Faltan detalles.
Las escasas noticias que se conocen han producido en Barcelona grande alarma.

Las Filipinas.
Madrid 1 (7'30 noche.)
Comunican de Washington que en aquella capital se asegura que el Gobierno yankee se propone cambiar el nombre a las islas Filipinas, llamándolas archipiélago de MacKinley.

Leon y Castillo.
Madrid 1 (7'30 noche.)
Ha llegado a San Sebastian el Embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo.

En la ciudad donostiarra se detendrá hasta que se reciban nuevas noticias acerca de la cuestión de Marruecos.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Madrid 1, 4 0/0 interior contado, 71'20, 4 0/0 exterior, 00'00, 4 0/0 amortizable, 80'25, 5 0/0 amortizable, 92'35, Obligaciones de Aduanas, 000'00, Cubas viejas, 85'10, Cubas nuevas, 00'00, Filipinas, 00'00, Acciones del Banco de

Los mercados de la region.

La situacion de los mercados andaluces, durante la semana del 13 al 25 del pasado Septiembre, ha sido la siguiente: Granada.—Continúan las operaciones de recolección de remolacha, maiz y judias, con resultados muy variables. En cuanto a la riza escarada, la cosecha puede reputarse menos que mediana, y como el área cultural es mucho menor que en años anteriores, no es de extrañar que algunas fábricas terminen la campaña apenas iniciada. El mercado de aceites y ganado de carnes se cotiza en alza. Los demás mercados, sin variación. Almería.—En la capital siguen todos los precios sin variación, a excepción de las patatas, que han obtenido alza. Los precios del pan y la carne son los mismos de la anterior semana. Málaga.—Siguen encallados los precios de los productos agrícolas en el mercado, si se exceptúa la patata que continúa en alza y de la que se notan pocas existencias y de no buena calidad. El mercado de limones ha sufrido una ligera baja, cotizándose de 90 a 100 reales caja. La almendra larga se vende a 135 reales arroba y la corta a 105. Mercado de pasas: Imperial, 76 reales; Rojanz con hechara, 50; sin ella, 56; caja 4.ª, 50; 5.ª, 32; mejor alto, 24; bajo, 20, y lecho corriente, 16. Grano: Reviso, 45 reales; medio reviso, 20; aseado, 24; corriente, 20; escorbido, de 15 a 16 rs. arroba, según clase. El precio del pan y de la carne continúa sin variación. Córdoba.—En el mercado de cereales los precios de los trigos secos siguen sin

alteración, como en la semana anterior. Los blancos han tenido una ligera alza. Las operaciones mercantiles, limitadas. En las demás semillas y leguminosas rigen los mismos precios. En los aceites se sostienen los precios anteriores, notándose que aumenta la oferta. La carne de vaca, en alza. Jaén.—Los mercados siguen realizando algunas transacciones, pero el precio de los productos sigue sostenido. La recolección de la uva en verde sigue ejecutándose en los pocos terrenos en donde no existe la florera con gran intensidad, presentando un fruto muy mediano, habiendo mermado la cosecha por la enfermedad indicada hasta el punto de que ya no se hacen vinos en suficiente cantidad. Los olivares presentan buen aspecto y se espera una buena cosecha, sin que se tenga noticia de que el fruto sea atacado por la mosca. La ganadería continúa en un estado sanitario satisfactorio. Se han sacrificado en el matadero de la capital 6 reses vacunas a 1.º y 3 pesetas kilo y 257 cabras lanaras a 1.º y 1.66 pesetas kilo. El precio del pan sigue sin alteración. Sevilla.—Aunque no es grande la animación en el mercado de granos y semillas, se hacen algunas transacciones suficientes a sostener los precios, por lo que hay escasas variaciones con relación a la semana anterior. Las ventas efectuadas lo han sido a los siguientes precios: Trigo extremos, de 12 a 12.75 pesetas fanega; del país, de 11 a 11.75; tréms, de 10 a 10.25; cebada, de 5.75 a 6; avena, de 5.25 a 5.75; maíz, de 9.75 a 10; habas, de 11.25 a 11.50; garbanos, de 15 a 27.50, y yerros, de 10.50 a 11.25 pesetas.

En el mercado de aceites continúa habiendo escasa entrada y reducidos las demandas; más a pesar de esto los precios no sólo se sostienen, sino que han tenido ligera subida. Han entrado 4 550 arrobas, que se han vendido de 12.75 a 13 pesetas. No hay más variaciones en los demás mercados que la baja en los precios de las lanas a causa de la escasa demanda. Se han vendido algunas partidas de lana blanca a 12.50 pesetas y se ha ofrecido por las lanas superiores a 13 pesetas, precio que no ha sido aceptado. Ha empezado la vendimia con buenos rendimientos, aunque el fruto ha resultado algo pequeño por falta de humedad necesaria para su buen desarrollo. Los mostos han de tener buena graduación, pero este resultado no satisficé a los vinicultores por tener aún en bodega la mayoría de los vinos de la pasada cosecha. También se está recolectando la aceituna gordal, pudiendo darse ya los precios de los principales negocios. La aceituna gordal al barrer, ó sea sin escoger, se ha vendido a 35 pesetas fanega castellana de 44 kilos. La gordal, excluyendo el fruto agostado, morado y picado, de 40 a 45 pesetas, según clase. La aceituna manzanilla se ha vendido la fanega de 50 kilos a 13.75 pesetas, excluyendo el fruto alterado, aunque se han hecho algunas compras hasta 14.50 pesetas. La cosecha de esta clase de fruto puede considerarse como regular, puesto que de gordal se calcula han de encerrarse este año unas 80.000 fanegas. El tiempo variable, habiendo indicios de que la otoño se presente temprana, con lo que ganarían bastante las cosechas de aceituna para aceite y la de la bellota.

El estado de las ganaderías es satisfactorio. La viruela del fresal. La planta productora de las frazias, han estimadas como una de las mejores frías por la delicadeza en su perfume; se ve atacada con frecuencia terriblemente por un hongo parásito llamado chaerella fragariae, y en lenguaje vulgar, moho de la fresca ó viruela roja. La enfermedad se presenta en las hojas en verano, en forma de manchas redondas, de color encarnado ó rojo obscuro, ya aisladas ya reunidas en grupos, y a veces de tal magnitud que cubren la hoja entera. Cuando la enfermedad está muy avanzada, desaparece el color rojo del centro de la mancha para convertirse en blanco ceniciento, rodeado de una aureola encarnada. El tejido de las hojas en cierto caso llega a descomponerse y forma pequeñas fibrillas ó ampollas. En los años calientes y húmedos cuando los daños producidos por la invasión de la viruela en los fresales son mayores, y por consiguiente, en tales ocasiones conviene al horticultor esforzarse con cuidados para salvar la cosecha de fresas. También es cosa cierta que en las tierras húmedas y compactas se presenta la enfermedad con mayor frecuencia que en las de naturaleza ligera y suelta; por lo cual deberán ser preferidas estas últimas para la plantación de fresales. Es importantísimo en el cultivo de las fresas cuidar de que las aguas no puedan quedar estancadas en el campo. Como medio curativo, podrán aplicarse riegos con sulfuro de potasa a tres por mil, ó espolvoreaciones de cal en polvo y cenizas por partes iguales; con cuyo tratamiento se ha obtenido

en años pasados, excelente éxito. Ambas operaciones, riegos y espolvoreamiento, deberán practicarse tan pronto como se presente la enfermedad. Para impedir la formación de los órganos reproductores del hongo conviene, en otoño, recoger y quemar las hojas invadidas para su incineración. Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. Santos Angeles Custodios. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia del Angel.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misas cantadas. En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media. En el Angel, a las diez, función y sermón. Misas de hora fija. La Hay de Dios en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en el Angel. En el Sagrado Corazon de Jesús ha sido D. Francisco Hernandez, D. Eduardo Cobos. En San Juan de Dios desde las seis y media a las diez. Novena. En los PP. Capuchinos de San Francisco de Asis y hoy sermón. La de Ntra. Sra. del Rosario en Sancti Spiritus, predica el Sr. Canónigo Magistral. Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás iglesias a la oración. Víctimas y Gorta de Maria. Ntra. Sra. de la Candelaria, en la Magdalena. Premiado en las exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.—DIPLOMA D'honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia. Esta excelente preparación la más acreditada en nuestro país, elaborada en Inglaterra, es el refresco más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144, VALENCIA.

Cartera de Granada. La Alhondiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior, 475 quintales métricos de trigo, ó sean 249 fanegas, que con 160 quintales (360 fanegas) que entraron en el mismo día, hacen un total de 635 quintales (1.369 fanegas). Se vendieron ayer, 153 quintales métricos de trigo, al precio 23.50 a 27.50 pesetas, que equivalen a 356 fanegas vendidas de 44 a 49 resas una.—Quedó un sobrante para hoy de 482 quintales (983 fanegas). La cebada se vendió ayer a 21 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7.50 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, ó sea a 12.50 fanega; el maíz a 23 pesetas quintal, ó sea a 11.50 fanega, y los yerros a 24 el quintal, ó sea a 12 la fanega. Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público, 12 reses mayores a 2.07 pesetas el kilo; 84 borregos, a 1.70, y 10 cabras, a 1.44. Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Bonifacio Sorroche. D. Miguel Serrano. D. Juan Zúñiga. D. Francisco J. Sánchez. D. Francisco Hernandez. D. Eduardo Cobos. D. Francisco Carmona. D. Dámaso Alonso. D. Rafael Sanchez. D. Francisco de P. Góngora. D. Mariano Castillo. D. Juan de Dios Peinado. D. Anastasio Miralles. Recibos talonarios. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Magnesia Efervescente del DR. TRIGO

Farmacia Moderna. 10, PRINCIPE, 10. Precios de la Farmacia Militar. A continuación damos notas de precios de algunas preparaciones para que el público pueda apreciar la gran economía que tiene el que compra en esta farmacia. Table with 2 columns: Ftas. Cts. and list of medicines like Jarabe de brea, Elixir de hemoglobinas, etc.

GUÍA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD. con Eoduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosotado. El remedio de las ENFERMEDADES DEL Pecho más eficaces, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Para la curación de las ENFERMEDADES NERVIOSAS: HISTERIA, EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS, MIGRAÑA, NEURALGIA, etc.

A LOS VINCULADORES. ENOSOTERO. Conservar y Mejorar los Vinos. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora. ENOSOTERO es el único que merece el nombre de COSECHADOR DE LOS VINOS.

AL LIMON PURO. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID 1898 Y PARIS 1900.—DIPLOMA D'honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIM Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento. Un tomo en 4.º se vende 2 pesetas.

AGUA DE AZAHAR. Marca LA GIRALDA. Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. De venta en 1.50, 2.50 y 5 pesetas botella.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acerca de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares sobre los trabajos, clases pasivas y reformas castro el Estado.

Legia Fénix. 30 céntimos litro. Es maravilloso el resultado de este producto químico en todos sus usos. Sirve para el blanqueo del papel sin quemar en nada la fuerza de sus compuestos. Para el colado de ropas de lavarse igual. Para las maderas en blanco.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES, TAIPOCA-THES. Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

VINO DEFRESNE con PEPTONA. El más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 7, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más efectivo ni más sano para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenos efectos, a 3 y 5 pesetas caja.—Se recibe por correo a todas partes.

SAN GIL. D. Miguel González Perdomo. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Licer.—Ergonomos.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpúras.—Brochos.—Flebotomía.—Acide húica.—Sépticos.—Baños.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general. Precios económicos. Plaza de San Gil 10.—GRANADA.

Grandes existencias de rejilla legítimas de Viena.—Camas de hierro y de madera. Cubiertos y objetos de metal blanco, Bañera, de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general. Sulfatadores y alambres para parrales. Mannel del Sz. EL CANDADO, Mesones, 41.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada a la pintura y al arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, principalmente en colores.

Se fabrican cestas, tabacales, canastas, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase superior.—Se hacen por encargo y a gusto del consumidor.—Marqués de Gervás, 11.

Se fabrican cestas, tabacales, canastas, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase superior.—Se hacen por encargo y a gusto del consumidor.—Marqués de Gervás, 11.

Ignacio y Matías Nieva. Primeros casa en vino de mesa. Fundada en 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las casas principales para la venta al por menor.

Establecimiento de barridos de alquiler. Calle de los Frailes n.º 7. Teléfono 1400. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

Drugueria del SANTO CRISTO. Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pedicelos. Goma caustica y todas las demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.

Se alquila una casa, calle de Bajer, n.º 3, de nueva construcción, con dos pisos y buen baño, patio cubierto con una parrá, jardín, una gran alberca, dos tinajas, torre y todas las comodidades que se puedan desear. Por asentarse sus dichos se venden varios muebles y objetos de adorno de casto, todo en muy buen estado.—Piedad, núm. 11. Se paga bien a sobra, jornal, estaca, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Bomerat, Abasumar 16 y Almirante 51.